

Sesión VIII ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal del Cantón de Belén a las dieciseis horas del día primero de Setiembre de mil novecientos cuarenta con asistencia de los regidores propietarios Viquez Arios, Aguilar Chaves y Sánchez Mondragón; presente el Sr. Jefe Político. - Bajo la presidencia del primero se abrió la Sesión -

Art. I. - Se leyó, aprobó y firmó la acta anterior.

Art. II Presentada la renuncia del Regidor Aguilar Chaves como miembro de la Junta Cantonal de Caminos, se acordó, aceptarla y nombrar para substituirlo al Regidor Sanchez Mondragón, a la vez solicita el mismo Regidor Aguilar Ch., un permiso por tres meses, el que le es concedido por esta Corporación, debiendo llamar el Sr. Jefe Político al primer suplente para que concurre a las próximas sesiones, mientras dure el permiso, dicho.

Art. II Dirigirse muy respetuosamente al Sr. Presidente de la República, recordándole la promesa hecha a esta Corporación, referente al arreglo del asunto pendiente entre esta Municipalidad y la Compañía Nacional de Electricidad.

Art. III Comiendo en cuenta el pésimo estado en que se encuentra el edificio que ocupa la Escuela de La Asunción, se acuerda: rogarle muy respetuosamente al Sr. Secretario de Fomento que proceda a la construcción de esa escuela lo antes posible.

Art. IV Autorizar al Sr. Tesorero Municipal para que pase a la orden de Salubridad la suma que tenga recaudada por ese concepto.

Art. V. - Con el fin de reparar los daños de la acequia que pasa por la plaza pública y que fueron ocasionados durante el tiempo que estuvo instalado el plantel del Gobierno en dicho lugar, se acuerda: Dirigirse muy atentamente al Sr. Secretario de Fomento, rogándole obsequie a esta Corporación 30 metros de tuber de cemento de 1.2 pulgadas para dicha reparación -

Reservado (Art. VI Autorizar al Sr. Tesorero Municipal para

que ahore a Salubridad Publica la suma que tenga recaudada por ese concepto.

Art. VII. - Elabore un presupuesto extraordinario por la suma de \$ 300.00 para cubrir los gastos siguientes:

Reparación de Caminos Distrito "La Ribera"	\$ 200.00
Cuota fijada a esta Corporación para la Revista Municipal de Costa Rica (3 meses)	\$ 30.00
Contribución a la Escuela para la celebración del 15 de Setiembre -	\$ 20.00
Trabajo de reparación de la Acquia en la plaza pública	\$ 50.00
Total	\$ 300.00

Art. VIII. - Se acuerda: el arreglo de una canoa en el matadero Municipal y la pila del Fondo Municipal, quando el gasto a las partidas correspondientes.

Art. VIII. - En vista de la mala situación económica del distrito de "La Ribera" se acuerda: ordenar al Sr. Contador Municipal que pase una lista detallada a la Jefatura de los deudores de ese distrito para que se proceda al cobro.

Art. IX. - Rogarle al Sr. Secretario de Fomento que nos envíe un Inspector a revisar el baño antiparasitario, y en caso de necesitar reparaciones, que esa dependencia ordene ejecutarlas, ya que esta Corporación no está en condiciones económicas para hacerlo.

A las 18 horas terminó la Sesión

B. Ortega



Guillermo Muñoz
Sr. Municipal